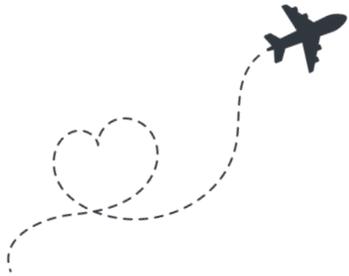


¿TE VAS DE ERASMUS?

JUSTIFICA TU NIVEL DE IDIOMA



Convocatoria Becas Erasmus para viajar en 2025-2026

¿Qué es el Servicio Central de Idiomas y dónde estamos?



C/ Libreros 30, 2.^a planta

<https://sci.usal.es/>

idiomas_becas@usal.es



¿Qué debo saber antes de solicitar el Erasmus?

- TODOS(-AS) los(-as) solicitantes deben justificar su nivel de idioma.
- No puedes justificar tu nivel de idioma después de que te concedan la beca, debes hacerlo ANTES.
- Tienes que presentar documentos oficiales que el SCI verifica.
- Asegúrate de que conoces los requisitos de idioma exigidos por las universidades de destino que deseas solicitar.



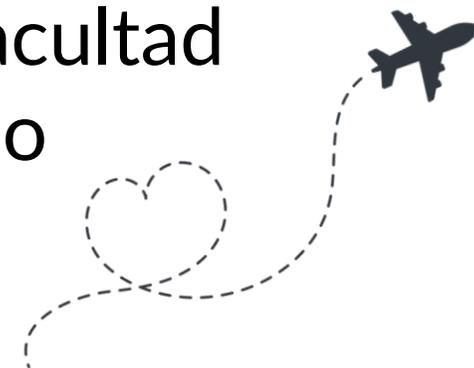
IMPORTANTE: Aunque todavía no tengas un documento válido para justificar tu nivel de idioma dentro del plazo de solicitud, debes realizar igualmente el procedimiento de justificación.

¿Qué nivel me exige la universidad de destino?

Consulta esta información:



- con el o la **Coordinador(-a) Erasmus** de tu Facultad
- en la página web de la universidad de destino



Recuerda que **TODOS** los estudiantes deben justificar un nivel mínimo de B1 de conocimiento de la lengua extranjera de la universidad de destino

¿Cuándo puedo solicitar una Beca Erasmus?

PLAZO SOLICITUD BECAS ERASMUS

del 16 de octubre al 31 de octubre de 2024



¿Qué pasos debo seguir para solicitar la beca?

PASO 1	Rellenar formulario de justificación de nivel de idioma en Studium Consulta las instrucciones en nuestra página web : “Acceso al formulario”
PASO 2	Crear un <u>único</u> PDF que incluya: <ul style="list-style-type: none">• El impreso PDF obtenido tras completar el formulario en Studium• Tu(-s) certificado(-s) de idioma o documento(-s) justificativo(-s) escaneado(-s) completos (solo si ya dispones de ellos).
PASO 3	Nombrar el archivo PDF de la siguiente manera: Apellidos_Nombre_JustificacionErasmus.pdf
PASO 4	Cumplimentar el formulario para la solicitud de la beca Erasmus en la Sede Electrónica: https://sede.usal.es/procedimientos?param1=JUSERA <ul style="list-style-type: none">• Adjuntar la documentación requerida para justificar el nivel de idioma (el PDF que has creado en el Paso 2) y registrar la solicitud.

¿Cómo accedo al formulario en Studium?

1. Inicia sesión en Studium con tu usuario (IDusal) y contraseña
2. Pincha en este enlace <https://idiomaserasmus.usal.es>
3. Ingresa la siguiente contraseña: erasmus
4. Entrarás en un curso que se llama **Erasmus24-25**. Desde ahí puedes acceder a un formulario que recoge tus datos y los idiomas y niveles que quieres justificar, así como el tipo de documento que presentarás para justificar tu nivel.
5. Una vez completes el formulario, se generará un impreso de justificación en PDF con tus datos, el(los) idioma(-s) y nivel(-es) que has seleccionado. **Guarda este archivo en tu ordenador.**

¿Qué opciones tengo que marcar en el formulario?



RECUERDA: Aunque todavía NO tengas un documento oficial válido para justificar tu nivel de idioma, debes realizar igualmente el procedimiento de justificación.

Consulta el “Tipo de documento” que tienes que marcar en los siguientes enlaces:

- [Ya tengo documento – ¿Qué opción debo marcar?](#)
- [Aún No tengo documento – ¿Qué opción debo marcar?](#)

➤ Fecha límite de entrega de documentación PENDIENTE:

31 de enero





El formulario también permite marcar que ya tienes un certificado y añadir que estás **PENDIENTE** de otro de un nivel superior para el mismo idioma.

Ya tengo documento

OPCIÓN QUE DEBES MARCAR EN EL FORMULARIO DE STUDIUM	INDICACIONES	DOCUMENTO JUSTIFICATIVO QUE DEBES PRESENTAR
Asignatura universitaria de nivel equivalente	Marca esta opción si has superado una asignatura universitaria de nivel equivalente. Si no estás seguro/a de si tu asignatura es válida o no, consulta escribiendo a idiomas_becas@usal.es .	Expediente académico no oficial (puedes descargarlo desde la plataforma Mi-USAL
Otro certificado reconocido por ACLES	Marca esta opción si tu certificado oficial está incluido en la siguiente tabla: Enlace (Ejemplos: EOI, Cambridge FIRST/CAE, TOEFL, Linguaskill, DELF/DALF, GOETHE, PLIDA, etc.)	Certificado oficial completo debidamente firmado y sellado, así como escaneado por ambas caras (anverso y reverso) si procede.
Certificado de examen SCI/CertAcles	Marca esta opción si ya has superado uno de los exámenes que realiza el SCI y dispones del certificado correspondiente. Si has superado uno de los exámenes organizados por el SCI, pero no dispones de tu certificado oficial, escribe a sci@usal.es para solicitarlo.	Certificado de examen SCI o CertAcles debidamente firmado y sellado, así como escaneado por ambas caras (anverso y reverso).
Curso de Idiomas SCI (Nivel que corresponda)	Marca esta opción si has superado un curso de idioma del SCI. Si has superado uno de los cursos organizados por el SCI, pero no dispones de tu certificado de aptitud, escribe a sci@usal.es para solicitarlo. Ten en cuenta que: <ul style="list-style-type: none"> El nivel A1 se consolida con el curso del SCI A1.2. El nivel A2 se consolida con el curso del SCI A2.2. El nivel B1 se consolida con el curso del SCI B1.2. El nivel B2 se consolida con el curso del SCI B2.3. El nivel C1 se consolida con el curso del SCI C1.3. 	Certificado de aptitud que demuestre que se ha superado dicho curso.
Otro caso (previamente confirmado por el SCI)	Marca esta opción si dispones de un documento diferente a los anteriores. Antes de marcar esta opción consulta su validez en idiomas_becas@usal.es .	Documentos oficiales correspondientes que demuestren tu nivel de idioma.

↪ Aporta el documento antes del **31 de enero** (último día)

Aún NO tengo documento

OPCIÓN QUE DEBES MARCAR EN EL FORMULARIO DE STUDIUM	INDICACIONES	DOCUMENTO JUSTIFICATIVO QUE DEBES PRESENTAR
PENDIENTE Asignatura universitaria de nivel equivalente	Marca esta opción si estás matriculado/a en una asignatura oficial de nivel equivalente en este primer cuatrimestre. Si no estás seguro/a de si tu asignatura es válida o no, consulta escribiendo a idiomas_becas@usal.es .	Envía a idiomas_becas@usal.es tu expediente académico no oficial (puedes descargarlo desde la plataforma Mi-USAL) donde conste que has aprobado la asignatura antes del 31 de enero de 2025 . No se aceptarán cartas firmadas por profesores. En el asunto del correo que nos envíes indica: "Documentación Pendiente Erasmus" y no olvides indicar tu nombre completo, DNI y Facultad a la que perteneces en el cuerpo del correo.
PENDIENTE Examen oficial reconocido por ACLES	Marca esta opción si vas a presentarte a un examen oficial externo al SCI (Cambridge, TOEFL, Linguaskill, GOETHE, DELF, DALF, PLIDA, etc.) incluido en la siguiente tabla: Enlace	Envía tu certificado oficial completo a idiomas_becas@usal.es antes del 31 de enero de 2025 . Tu certificado deberá estar debidamente firmado y sellado, así como escaneado por ambas caras (anverso y reverso) si procede. En el asunto del correo que nos envíes indica: "Documentación Pendiente Erasmus" y no olvides indicar tu nombre completo, DNI y Facultad a la que perteneces en el cuerpo del correo.
PENDIENTE Examen SCI/CertAcles	Marca esta opción si vas a presentarte a uno de los siguientes exámenes que realiza el SCI en noviembre-diciembre: <ul style="list-style-type: none"> Inglés B1, Inglés B2, Inglés C1 Francés B1, Francés B2 Alemán B1 Italiano A2, Italiano B1 Portugués A2, Portugués B1 Consulta plazo de matrícula aquí: Enlace	No es necesario que aportes ninguna documentación. Obtendremos los resultados de tu examen de forma interna. Si superas el examen, aparecerás como "Justificación correcta" en nuestros listados.
PENDIENTE Curso de Idiomas SCI (Nivel que corresponda)	Marca esta opción si estás matriculado/a en un curso del SCI en este primer cuatrimestre.	No es necesario que aportes ninguna documentación. Obtendremos los resultados de tu examen de forma interna. Si superas el curso, aparecerás como "Justificación correcta" en nuestros listados.
PENDIENTE Otro caso (previamente confirmado por el SCI)	Si estás pendiente de otro caso diferente a los anteriores, consulta su validez en idiomas_becas@usal.es antes de marcar esta opción.	Documentos oficiales correspondientes que demuestren tu nivel de idioma antes del 31 de enero de 2025 .



Consulta si tu certificado es válido aquí:

[ENLACE](#)

Estudiantes de la Facultad de Filología y Grado en Traducción e Interpretación

- Los estudiantes de la FACULTAD DE FILOLOGÍA y del GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN que **NO** se presentan a los exámenes del SCI en noviembre **NO** realizan el Procedimiento de Justificación del SCI.
- Los estudiantes de los DOBLES GRADOS en Traducción e Interpretación y Derecho, o del Grado en ADE y Traducción e Interpretación **SÍ** deberán realizar el procedimiento de Justificación del SCI. En la Sede Electrónica, dejarán seleccionado “No” en la pregunta: “¿Es usted estudiante de la Facultad de Filología o del Grado en Traducción e Interpretación?”
- Los estudiantes de la Facultad de Filología y del Grado en Tel que **SÍ** se presentan a los exámenes del SCI en noviembre, **SÍ** deben realizar la Justificación del SCI. En el formulario de Studium, marcarán exclusivamente “**PENDIENTE examen SCI**” en el idioma y nivel correspondientes.

¿Cómo puedo justificar mi nivel de idioma?

- Cursos de idiomas SCI
- Exámenes del SCI (no modelo CertAcles)
- Certificados oficiales reconocidos por ACLES
- Asignaturas universitarias oficiales



- Cursos de idiomas universitarios externos al SCI
- Bachillerato cursado en lengua extranjera (Bachillerato Internacional)
- Estudios superiores realizados en lengua extranjera



¿Dónde puedo consultar si mi documento es válido?

- Visita el siguiente enlace en nuestra página web:
https://sci.usal.es/images/stories/erasmus_documentos_oficiales_validos.pdf
- Consulta las “Preguntas frecuentes”:
<https://sci.usal.es/erasmus-intercambio/preguntas-frecuentes/>

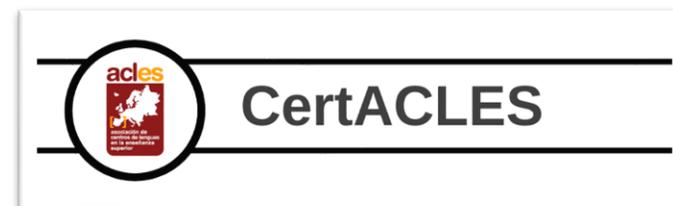


Es responsabilidad del estudiante asegurarse de que cumple con los requisitos de idioma ANTES de solicitar la Beca Erasmus

Exámenes del SCI

Exámenes CertACLES

Matrícula: **16 de octubre al 2 de noviembre**

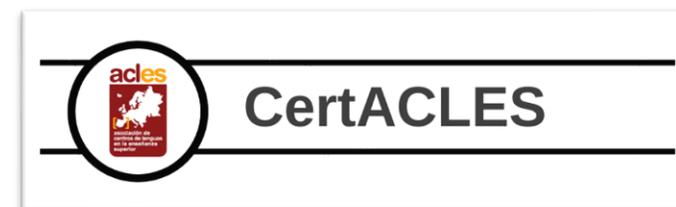


Inglés B1 y C1	Sábado 23 de noviembre de 2024
Inglés B2	Sábado 16 de noviembre de 2024
Francés B1 y B2	Sábado 30 de noviembre de 2024
Alemán B1	Viernes 15 de noviembre de 2024

**PRUEBAS
ESCRITAS**

Exámenes del SCI

Exámenes CertACLES



Matrícula: **16 de octubre al 2 de noviembre**

Inglés B1	19 de noviembre y/o 20 de noviembre (por la mañana)
Inglés B2	12, 13 y/o 14 de noviembre (por la mañana)
Inglés C1	21 y/o 22 de noviembre (por la mañana)
Francés B1 y B2	29 de noviembre y/o 3 de diciembre (por la mañana)
Alemán B1	Después de las pruebas escritas y en formato presencial

PRUEBAS ORALES

Exámenes del SCI

Exámenes del SCI (no modelo CertACLES)

Matrícula: **16 de octubre al 2 de noviembre**



Italiano A2 y B1	Pruebas escritas: viernes 29 de noviembre de 2024 Pruebas orales: 25, 26, 27 y/o 28 de noviembre (por la mañana)
Portugués A2 y B1	Pruebas escritas: viernes 13 de diciembre de 2024 Pruebas orales: después de las pruebas escritas y en formato presencial

<https://sci.usal.es/examenes/>
examenes_sci@usal.es

Otros exámenes oficiales ofrecidos en la USAL

	Examen	¿Dónde me informo?
Inglés	Cambridge: General English Exams Cambridge: Linguaskill	Información: https://examenescambridge.usal.es/ Contacto: examenescambridge@usal.es Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca
	TOEFL Test	Información: https://www.ets.org/toefl.html Contacto: mediaz@usal.es
Francés	DEL F y DAL F	Información: https://delf-dalf.usal.es Contacto: delf-dalf@usal.es Departamento de Filología Francesa
Alemán	Goethe Zertifikat	Información: https://www.goethe.de/en/spr/kup/prf/prf.html Contacto: nely@usal.es Departamento de Filología Alemana
Portugués	Celpe-Bras	Información: http://www.cebusal.es/examen-celpebras/ Contacto: ceb@usal.es Centro de Estudios Brasileños
	CAPLE	Información: https://www.filologiaportuguesa.es/plan2.asp?cod=16 Contacto: lape.usal@gmail.com Área de Filología Gallega y Portuguesa de la Facultad de Filología

Asignaturas universitarias oficiales

Entrega de documentación pendiente: **31 de enero**

ATENCIÓN: solo puedes justificar tu nivel de idioma con una asignatura ya superada o en la que ya estés matriculado(-a) en este primer cuatrimestre.



Documento justificativo de asignatura superada:

descarga tu expediente académico no oficial desde la plataforma [Mi-USAL](#)

Cursos de idiomas externos al SCI

- cursos de mínimo **60 horas**;
- impartidos por **Centros de Lengua oficiales** (universidades);
- el certificado debe indicar el nivel (MCER), la calificación obtenida, las 4 destrezas evaluadas y la fecha de superación del curso.

ATENCIÓN:

- NO sirven los certificados que solo acreditan una o parcialmente las destrezas.
- Los cursos de verano o de academias NO sirven para justificar tu nivel de idioma.

Bachillerato / Estudios superiores

BACHILLERATO EN LENGUA EXTRANJERA

- Puedes justificar un **nivel B2** si has cursado estudios equivalentes a Bachillerato en lengua extranjera.
- Debes haber cursado TODAS las asignaturas en lengua extranjera.
- Si has realizado los estudios fuera de la Unión Europea, el certificado tiene que estar homologado por el Estado Español.

ATENCIÓN: no son válidos los diplomas de “Bachillerato Dual”.

ESTUDIOS SUPERIORES EN LENGUA EXTRANJERA

- Puedes justificar un **nivel C1** si has completado estudios superiores (Grado o Máster) en lengua extranjera.

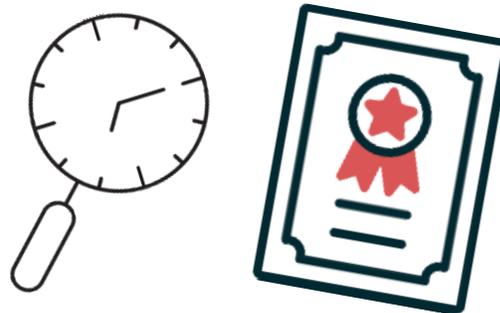


Consulta la validez de tu certificado escribiéndonos a idiomas_becas@usal.es

¿Tiene caducidad mi certificado?

La validez temporal de los certificados es la siguiente con respecto a la fecha de convocatoria de la Beca:

- Nivel A1/A2 - 2 años
- Nivel B1 - 3 años
- Nivel B2 - 4 años
- Nivel C1 - 5 años
- Nivel C2 - No tiene caducidad



Se tiene en cuenta la **fecha de realización del examen o superación del curso/asignatura**, NO la fecha de expedición del certificado.

ATENCIÓN:

- Si tu certificado supera la validez establecida, durante 1 año más te permitirá justificar un nivel inferior.
- En el caso de TOEFL, la institución examinadora establece una validez de 2 años.
- Los documentos y su vigencia serán válidos salvo que la institución de destino exija otros requisitos.

Exámenes Cambridge: observaciones importantes

- NO son válidos los *Statement of Results*. Debes aportar el certificado oficial.
- Solo se reconocerá el nivel al que te presentaste, independientemente de que Cambridge te certifique el nivel inferior o superior.
- Los exámenes suspensos NO son válidos para justificar ningún nivel de idioma.
- En función del examen, se deberán obtener las siguientes puntuaciones para cada una de las 4 macrodestrezas (Reading, Listening, Speaking y Writing):

KET (A2): 120-139

PET (B1): 140-159

FIRST (B2): 160-179

CAE (C1): 180-199

CPE (C2): +200

- NO son válidos los exámenes Cambridge for Schools.



Examen TOEFL: observaciones importantes

- Para cada uno de los niveles, deberás obtener una puntuación global igual o superior a:

42 (B1)

72 (B2)

95 (C1)

114 (C2)

- En función del nivel que quieres justificar, es obligatorio obtener la puntuación mínima que TOEFL establece para cada una de las cuatro macrodestrezas (*Reading, Listening, Speaking y Writing*):

	Reading	Listening	Speaking	Writing
B1	4	9	16	13
B2	18	17	20	17
C1	24	22	25	24
C2	29	28	28	29



Validez temporal
establecida por TOEFL:
2 años

¿Con quién debo contactar si tengo dudas?

Información sobre la tramitación de las becas:

Servicio de Relaciones Internacionales

<http://rel-int.usal.es>

C/ Benedicto XVI, n.º 22, 1.º

Becas Erasmus

erasmus-out@usal.es

tel.: (+34) 923 294 500

(ext. 1081, 1167, 1171)

Información sobre requisitos lingüísticos y
procedimiento de justificación de nivel de idioma:

Servicio Central de idiomas

<https://sci.usal.es/erasmus-intercambio/>

C/ Libreros 30, 2.ª planta

idiomas_becas@usal.es

tel.: (+34) 923 29 44 94 (ext. 1216)

Consulta las [PREGUNTAS FRECUENTES](#) en nuestra web